MENDOZA, **28 DIC 2018**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP - CUY: 24335/2018, en las que se tramita la adscripción del Ing. Roberto Matías DUBANCED como Auxiliar Adscripto Ad-honorem en la asignatura "Industrias y Servicios I", de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el citado profesional fue adscripto por Resolución Nº 351/2017-CD por UN (1) año, a partir del 01 de diciembre del año 2017, en la asignatura "Industrias y Servicios II", de esta Facultad.

Que las reglamentaciones vigentes establecen que las adscripciones de profesionales pueden ser renovadas hasta TRES (3) veces por igual período (Artículo 2º - Inciso 2.3 – Ordenanza Nº 03/2018-CD).

El Plan de Labor fijado por el Profesor a cargo de la asignatura "Industrias y Servicios I", Ing. Pablo Fernando MAUAD, avalado por la Comisión Evaluadora de la misma, para el desempeño de la 1ra. renovación de adscripción.

Lo informado por la Dirección General de la carrera de Ingeniería Industrial y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 11 de diciembre del año 2018.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adscribir por el término de UN (1) año, a partir del 01 de marzo del año 2019 (1ra. renovación), como Auxiliar Adscripto Ad-honorem, al Ing. Roberto Matías DUBANCED (DNI: 28.511.392), en la asignatura "Industrias y Servicios I", de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- El Ing. DUBANCED deberá presentar en Dirección de Personal el Seguro de Riesgo del Trabajo, requisito indispensable para desempeñar la Adscripción citada en el Artículo 1º de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Una vez finalizada la presente Adscripción, se deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 9º EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO, de la Ordenanza Nº 03/2018-CD, para que la misma resulte aprobada.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD Nº **368** / **18**

Centro Universitario (M5502JMA). Ciudad de Mendoza. Provincia de Mendoza República Argentina.
Casilla de Correos 405. Tel. +54-261-4494002. Fax. +54-261-4380120. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar